

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Formación, por la que se aprueba publicar el modelo de impreso correspondiente a los procedimientos “Seguimiento y evaluación de acciones formativas. Contratos para la formación y el aprendizaje”.*

La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, incluye como uno de sus principios el compromiso de la formación con la mejora continua, contemplándose el seguimiento y control de las acciones formativas, así como la evaluación permanente en todas las etapas del proceso formativo. En su artículo 17 sobre seguimiento y control se indica que para garantizar el cumplimiento de las condiciones que motivan la realización de las acciones formativas, estas deberán ser objeto de un seguimiento y control efectivo por las administraciones competentes. Además, dicho seguimiento comprenderá la totalidad de iniciativas y modalidades de impartición.

La Ley 3/2012, de 6 de julio, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, ha modificado la regulación del contrato para la formación y el aprendizaje para potenciar el empleo juvenil. A dicho objetivo contribuye igualmente el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, que establece las bases de la formación profesional dual, entendida como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación.

Por otro lado, la Orden ESS/2518/2013, de 26 de diciembre, regula los aspectos formativos del contrato para la formación y el aprendizaje, en desarrollo del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre.

En el ámbito autonómico, y en virtud de la sentencia 27/2014, de 13 de febrero de 2014, del Tribunal Supremo, que declaró inconstitucional y nulo el artículo 16.8 y la disposición final primera del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, corresponde a la Comunidad de Madrid la autorización del acuerdo para la actividad formativa de los contratos de formación y aprendizaje suscritos por empresas que tengan sus centros de trabajo en su ámbito territorial, así como la evaluación, seguimiento y control de la actividad formativa de dicho contrato. Esta autorización estará condicionada a la comunicación, por parte de las entidades formadoras, y siempre previo al inicio de la formación, de los datos generales de las acciones formativas derivadas de dichos acuerdos.

De acuerdo con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid, establece la obligación de publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID por resolución del órgano correspondiente, los impresos normalizados de procedimientos administrativos, previo informe favorable de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.

En virtud de la normativa citada y demás de pertinente aplicación en el ejercicio de las competencias atribuidas,

#### RESUELVO

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de impreso “Comunicación de datos generales de la acción formativa vinculada a los contratos para la formación y el aprendizaje” correspondiente al procedimiento “Seguimiento y evaluación de acciones formativas. Contratos para la formación y el aprendizaje”, que se adjunta como Anexo.

Madrid, a 3 de noviembre de 2016.—La Directora General de Formación. Irene Navarro Álvarez.

### Comunicación de datos generales de la acción formativa vinculada a los Contratos para la Formación y el Aprendizaje

#### 1.- Identificación de la acción formativa

Programa		Año		Código	
----------	--	-----	--	--------	--

#### 2.- Datos de la Entidad/Centro de formación

NIF/NIE		Nombre/Razón Social		Nº Censo	
Persona de contacto			En concepto de		
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

#### 3.- Datos del representante

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		Razón Social			
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

#### 4.- Medio de notificación

<input type="radio"/>	La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid. Al enviar la solicitud, se generará su alta en el Sistema, en caso de no haberla gestionado con anterioridad.
-----------------------	---

#### 5.- Datos de la acción formativa

Denominación					
<i>Si es una especialidad formativa vinculada a un certificado de profesionalidad (RD34/08) indique:</i>					
Código del Certificado de profesionalidad (SEPE)		Código/s del /los Módulo /s Formativo/s		Código/s de la/s Unidad/es Formativa /s	
<i>Si es una especialidad formativa NO vinculada a un certificado de profesionalidad, indique:</i>				Código especialidad	
Fecha inicio		Fecha fin			
Nº alumnos		Modalidad	<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Teleformación	<input type="checkbox"/> Mixta
Horario	<input type="checkbox"/> L <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> D De a horas				Total días de formación
<i>En caso de cursos en la modalidad de Teleformación</i>					
Horas de teleformación			Horas presenciales		
Tutorías presenciales	Módulo/s formativo/s		Fecha	Horario	
Evaluación final de los módulos formativos	Módulo/s formativo/s		Fecha	Horario	
Dirección web Plataforma formación				Dirección web seguimiento	
Acceso como administrador	Usuario		Contraseña		Otros datos

#### 6.- Datos del lugar de impartición (en caso de la modalidad de teleformación, el lugar donde se realizan las sesiones presenciales)

Nombre/Razón Social				NIF/NIE		Nº Censo	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía			Nº	

Portal		Piso		Esc.		Puerta		CP		Otros datos de ubicación	
Localidad						Teléfono fijo				Teléfono móvil	
Persona de contacto								En concepto de			
Correo electrónico											

**7.- Datos de los docentes/tutores**

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Nº Diligencia	Modalidad	Modulo Formativo/Unidad Formativa

**8.- Datos de los alumnos**

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Nº Expediente	Correo electrónico

**9.- Documentación aportada (márquese lo que proceda)**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Documentación de los docentes (currículum, titulación, etc.)	<input type="checkbox"/>

Planificación didáctica del curso (SEN-0A)	<input type="checkbox"/>
Planificación didáctica del módulo (SEN-0B)	<input type="checkbox"/>
Planificación de la evaluación (SEN-0B)	<input type="checkbox"/>

#### Declaración responsable

La Entidad/Centro de Formación (apdo. 4) declara bajo su responsabilidad que todos los datos consignados en esta solicitud son ciertos, y que con ello se cumple con los siguientes requisitos legales:

1. El Centro de Formación cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la impartición del Certificado de Profesionalidad y/o para la impartición de especialidades formativas no vinculadas Certificado de Profesionalidad que se indica en el apdo. 2
2. En el caso de acciones impartidas en la modalidad de teleformación, el lugar de impartición (apdo. 6) de las sesiones presenciales y de la evaluación de alumnos es el autorizado por el Servicio Público de Empleo Estatal en el Acuerdo firmado entre el la Entidad/Centro de Formación y el Centro de Formación presencial radicado en la Comunidad de Madrid.
3. El/los docente/s del apartado 7 cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente.
4. Los alumnos cumplen con los requisitos de acceso a la acción formativa marcados en la normativa específica que regula los certificados de profesionalidad y/o especialidades formativas, ya que en caso contrario no podrán obtener el diploma acreditativo de haber recibido la formación.

#### Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

**No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid**

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero CURSOS, cuya finalidad es poder realizar de modo automatizado la baremación y selección de candidatos a los cursos de formación y el seguimiento del alumnado asistente a los mismos. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Subdirección General de Evaluación / Dirección General de Formación.
---------------------	--

(03/40.332/16)

